

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
**ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**  
CON MOTIVO DE LA INAUGURACION  
DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE CATASTRO  
MONTELIBAR, MIERCOLES 24 DE FEBRERO DE 1999.

- Amigos todos
- En nombre de Dios y de Nicaragua.



Me complace estar presente entre tantos amigos, distinguidos profesionales y personas interesadas en el fortalecimiento de nuestro país, en las diferentes áreas concernientes a la seguridad jurídica de la tenencia de la propiedad, de la tierra, y de las disciplinas catastrales.

Para historiar un poco, debemos recordar que en 1977 desaparece la Dirección Ejecutiva del Catastro y es conducida por otros organismos del Gobierno Central. En 1979 llegan los cambios violentos y su trabajo de dirección queda completamente fragmentado, se desactualizan los mapas, no hay delineación catastral, ni control de las desmembraciones de grandes propiedades.

La Reforma Agraria de los años 80, las expropiaciones y confiscaciones de propiedades desarticulan y anarquizan la tenencia de la tierra y la tenencia de propiedades, en general. Las zonas catastradas hasta hoy siguen siendo las mismas de 1967 a 1972.

El respeto a la propiedad legalmente adquirida, constituye un medio para el desarrollo sostenible en nuestro país, dentro de una economía moderna y fortalecedora del nivel de vida de los nicaragüenses.

Como el Catastro se fragmentó y la valiosa información obtenida durante su existencia se dispersó, se desactualizó, ahora cobra mayor importancia el desafío de encontrar el modelo de Catastro que Nicaragua necesita, en el marco de políticas modernas, de estrategias ágiles, como las recomendadas por la Comisión Sectorial para la Descentralización, emitida en el Decreto Presidencial 44-94 que la define como "*la transferencia de funciones, recursos y poder de un Ente Central del Gobierno a otro Ente Autónomo de Gobierno que puede ser Municipal o Regional en el que participa directamente las sociedad civil*", y la desconcentración como un concepto que "*transfiere funciones a una dependencia de la misma Institución, que está ubicada en lugar geográficamente diferente a la central. La línea de mando y la toma de decisiones se mantiene en el Nivel Central*".

Veo con agrado el gran interés de la Comisión Nacional de Catastro al Organizar este Primer Encuentro Nacional de Catastro, a fin de articular y coordinar los esfuerzos dispersos, debatir, proponer, estudiar y analizar a profundidad los alcances del fortalecimiento necesario que requiere esta Comisión Nacional.

Me da la impresión de que en Nicaragua tenemos cuatro catastros desarticulados:

El catastro que está bajo INETER, bajo la acertada dirección del Ing. Fielder, el Catastro que está bajo los Registros Públicos de Propiedades, EL Catastro que maneja el Instituto de Reforma Agraria (INRA), y el Catastro que maneja las Municipalidades.

El Señor Presidente Alemán en diferentes ocasiones y en palabras elocuentes nos ha dicho que *"El Estado Moderno requiere de Gobiernos ágiles, desburocratizados, pequeños, que destinen los recursos presupuestarios a obras en beneficio del pueblo en vez de mantener una pesada carga salarial burocrática. Se trata de implementar el concepto de un Gobierno facilitador"*.

Esos trabajos Por eso, siguiendo esa línea también estamos conscientes que el Estado facilitador, normador y regulador, es aquél que define las grandes políticas, con capacidad de gestión, que transfiere competencias a los niveles más cercanos a la población, fortaleciendo por tanto las estructuras comunitarias, municipales y otras para el cumplimiento de sus fines y tareas.

No dudamos la importancia que tiene este Primer Encuentro Nacional de Catastro para encontrar acciones que permitan el fortalecimiento financiero de las municipalidades, la planificación urbana, idónea, eficiente, funcional que promueva un desarrollo humano equitativo sostenible, a nivel nacional, municipal y local.

Es fortalecedora la presencia de eminentes especialistas de la Dirección General del Catastro de España y del Centro de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Gracias don Jesús Miranda Hita, y don Alberto Paranhos por su interés impartiendo sus conocimientos a nivel de excelencia, dándonos asistencia técnica y conduciéndonos magistralmente hacia un mejoramiento de estas disciplinas.



Si en la década de los años 60 y 70 tuvimos en Nicaragua uno de los mejores Catastros de la Región Centroamericana, también quisiéramos recordar, que Nicaragua "Para los años 1978-79, tenía un PIB per cápita de US\$ 700, igual entonces al de Chile; exportábamos US\$ 650 mm, cosa que en términos absolutos suena poco, pero que equivalían a US\$ 260 por habitante --igual a los US\$ 260 por habitante que entonces exportaba México incluyendo el producto de su riqueza petrolera.

Lo nuestro era sólo el producto del ingenio, del esfuerzo y de la laboriosidad del nicaragüense. En ese momento (78-79) la deuda externa de US\$1,300 millones equivalía a sólo 2 años del valor total de nuestras exportaciones anuales, y durante los 20 años anteriores habíamos crecido a un ritmo promedio de más de 6%, y en algunas ocasiones hasta el 11% y 14%. Éramos los punteros en el desarrollo económico centroamericano".

A nombre del Señor Presidente de la República doctor Arnoldo Alemán Lacayo y en el mío propio manifiesto nuestro agradecimiento a los realizadores de este Primer Encuentro Nacional de Catastro, al Gobierno Real de Dinamarca, al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) al Sistema de Catastro fase III, a la Fundación para el Desarrollo Municipal en Centroamérica y el Caribe, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, a la Dirección General del Catastro de España y al Centro de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH-HABITAT).

Deseando el mejor de los éxitos a este Primer Encuentro nacional de catastro, lo declaro inaugurado.

Que Dios bendiga a Nicaragua y a todos los Presentes.